



Fundamento y Enfoque Pedagógico de la Unidad Educativa Veintitrés de Octubre

Foundation and Pedagogical Approach of the Veintitré de Octubre Educational Unit

Fundação e Abordagem Pedagógica da Unidade Educacional Veintitré de Octubre

José Gregorio Campuzano-López ^I
jcampuzano6405@pucesm.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-8367-1162>

Johanna Karina Mero-Ponce ^{II}
mero-johanna5187@unesum.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0001-5944-6291>

Charly Ricardo Jara-Zúñiga ^{III}
jaracharly69@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-4499-9894>

Schirley Gina López-Delgado ^{IV}
ginalopezdelgado0@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-6878-8178>

Correspondencia: jcampuzano6405@pucesm.edu.ec

Ciencias de la Educación
Artículo de Investigación

***Recibido:** 30 de enero de 2022 ***Aceptado:** 25 de febrero de 2022 * **Publicado:** 21 marzo de 2022

- I. Economista Mención en Finanzas y Proyecto, Magister en Innovación en educación, Pontificia Universidad Católica del Ecuador sede Manabí, Ecuador.
- II. Licenciada en Trabajo Social, Magister en educación, Instituto de Posgrado Universidad Estatal del Sur de Manabí, Ecuador.
- III. Licenciado en Ciencias de la Educación Mención Informática, Profesor de Segunda Enseñanza Especialización Informática, Universidad de Guayaquil, Ecuador.
- IV. Licenciada en Ciencias de la Educación, Profesora de Segunda Enseñanza en la Especialidad Comercio Y Administración, Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Ecuador.

Resumen

Este proyecto hace un análisis de las diversas posturas pedagógicas dentro del contexto social donde se lo aplica y sus relaciones entre docente-alumno, que tiene como finalidad educar a los seres humanos de acuerdo a la época que se ha aplicado el modelo, corriente, paradigmas u otras teorías. En ciertos casos los estudiantes han sido receptores de conocimientos, fue una educación memorista y tradicional, la letra con sangre entra, era uno de sus lemas; también se le llamó, educación bancaria. Asimismo, con el acontecer del tiempo aparecieron otros modelos pedagógicos: cognitivo, constructivista, fundamentado en el proceso de acompañamiento y colaboración pedagógica, donde se enseña a pensar para aprender a convivir, donde no se privilegia la memorización y la repetición, sino que el saber sea la argumentación y el razonamiento del aprendizaje significativo. Por eso, un modelo pedagógico se diferencia de otras formas pedagógicas porque es más concreto y centrado en un enfoque, mientras que un enfoque puede proceder de una corriente o de una tendencia pedagógica. También está más orientado a la propuesta curricular que a la concepción educativa y pierde vigencia, a menos que se transforme en un paradigma de gran fortaleza científica. Por consiguiente, los métodos escogidos para realizar el presente proyecto fueron la metodología documental, bibliográfica, inductiva y deductiva, otros. Finalmente se concluye que los modelos pedagógicos son importantes en la formación de los seres humanos de un país porque, son el sustento en los que asienta la sociedad en su modo de producción, de formación técnica, profesional o personal.

Palabras claves: Modelos pedagógicos; paradigmas; educación; aprendizaje.

Abstract

This project makes an analysis of the different pedagogical positions within the social context where it is applied and its relations between teacher-student, which aims to educate human beings according to the time the model, current, paradigms have been applied or other theories. In certain cases the students have been recipients of knowledge, it was a traditional and memorial education, the letter with blood enters, it was one of its mottos; It was also called banking education.

Likewise, with the passing of time other pedagogical models appeared: cognitive, constructivist, based on the process of accompaniment and pedagogical collaboration, where teaching is taught to learn to live together, where memorization and repetition are not privileged, but knowledge be the argumentation and reasoning of meaningful learning. Therefore, a pedagogical model differs from

other pedagogical forms because it is more concrete and focused on an approach, while an approach can come from a current or a pedagogical trend. It is also more oriented to the curricular proposal than to the educational conception and loses its validity, unless it becomes a paradigm of great scientific strength. Therefore, the methods chosen to carry out this project were the documentary, bibliographic, inductive and deductive methodology, others. Finally, it is concluded that pedagogical models are important in the formation of human beings in a country because, they are the livelihood in which society is based in its mode of production, technical, professional or personal training.

Keywords: Pedagogical models; paradigms; education; learning.

Resumo

Este projeto faz uma análise das várias posições pedagógicas dentro do contexto social onde é aplicado e suas relações entre professor-aluno, cuja finalidade é formar seres humanos de acordo com o tempo em que o modelo, atual, paradigmas foram aplicados. teorias. Em certos casos, os alunos foram receptores de saberes, era uma educação mecanizada e tradicional, a letra com sangue entra, era um dos seus lemas; também era chamado de educação bancária. Da mesma forma, com o passar do tempo, surgiram outros modelos pedagógicos: cognitivo, construtivista, baseado no processo de acompanhamento e colaboração pedagógica, onde se ensina o pensar para aprender a conviver, onde não se privilegia a memorização e a repetição, mas o saber ser a argumentação e o raciocínio da aprendizagem significativa. Portanto, um modelo pedagógico difere de outras formas pedagógicas por ser mais concreto e focado em uma abordagem, enquanto uma abordagem pode vir de uma corrente ou de uma tendência pedagógica. Também é mais orientado para a proposta curricular do que para a concepção educacional e perde validade, a menos que se torne um paradigma de grande força científica. Portanto, os métodos escolhidos para realizar o presente projeto foram a metodologia documental, bibliográfica, indutiva e dedutiva, outras. Por fim, conclui-se que os modelos pedagógicos são importantes na formação do ser humano em um país porque são o sustento sobre o qual repousa a sociedade em seu modo de produção, formação técnica, profissional ou pessoal.

Palavras-chave: Modelos pedagógicos; paradigmas; Educação; Aprendendo.

Introducción

Según la ONU, la educación es un derecho de todos los hombres, que proporciona capacidades y conocimientos críticos necesarios para ser ciudadanos empoderados, capaces de adaptarse al cambio y contribuir a la sociedad. Además, la educación está protegida en la Declaración Universal de Derechos Humanos y reconocida como uno de los cinco derechos culturales básicos, que son fundamentales en la sociedad. Se puede manifestar que sin formación las personas no tendrían oportunidades ni acceso al conocimiento, quedando aislado en una sociedad cada vez más competitiva. En la actualidad, el país, ha quedado fuera del ranking mundial en calidad educativa, siendo China, quien tiene la mejor educación del mundo. El desarrollo de un país se debe a la educación que reciban los ciudadanos de una nación, a mayor educación, mejores sistemas de gestión de eficacia. Este factor de crecimiento o decrecimiento se debe al acertado modelo educativo y al proceso de enseñanza que se dan en los centros educativos, donde la eficacia aumentará nivel de productividad y, en consecuencia, el desarrollo económico, productivo y personal crecerá de manera constante. Así las políticas, la actitud de los directivos y docentes, la acción de los estudiantes, el compromiso responsable de la familia y el apoyo constante de la comunidad educativa, guardan una sinergia permanente en la formación de un país competitivo. Es fundamental elegir los modelos, tendencia, corrientes pedagógicas en la formación del ciudadano, de los cuales depende que el docente sea un guía, un orientador del alumno hacia el conocimiento o un transmisor, donde el profesor daba la charla magistral, volcando en el alumno la responsabilidad de aprender. Con la llegada de internet y las nuevas tecnologías el conocimiento se ha globalizado, las fuentes de información son accesibles y el contexto formativo se ha tornado colaborativo -en ciertos casos- enseñando y aprendiendo al mismo tiempo. La finalidad de este trabajo es realizar un estudio de las tendencias pedagógicas contemporáneas, tradicional, el enfoque que se aplica en la Unidad Educativa Veintitrés de Octubre de la ciudad de Montecristi y las relaciones entre profesor-estudiante. Este estudio se justifica porque los modelos pedagógicos son el andamiaje que sostiene el desarrollo de enseñanza aprendizaje, que una actividad cultural y social dirigida a la formación del ser humano, mediante un proceso metódico basado en valores, que tienen como fin la consecución de la autonomía personal. En las Instituciones Educativas se analizan términos como el constructivismo, cognitivo, sociocultural, aprendizaje significativo, enseñanza para la comprensión, la pedagogía dialogante, la escuela activa o lo tradicional, sin diferenciación alguna del objeto de estudio al cual hacen referencia, pero con la misma

intencionalidad praxica, tácita y expresa o la manera de enseñar. En síntesis, esta situación permite evidenciar el análisis de lo pedagógico, y el nivel de precisión que guarda el discurso teórico del docente y la práctica.

Desarrollo

Como lo expresa el diccionario pedagógico, (2005) la pedagogía viene del griego paidos, entonces el concepto es niño, que unido al sufijo aggos, significa, conducción. Etimológicamente, la palabra Pedagogía es la conducción del niño donde los pedagogos, paidagogos, eran esclavos que cuidaban de los niños y los acompañaban a las escuelas. En los siglos XVII y XVIII, todavía se empleaba este nombre para los preceptores de los hijos de familias acomodadas. En la actualidad, no es el acto de conducir, es el estudio del proceso de la educación, es un proceso, dando lugar a la aparición de modelos, corrientes, tendencias o paradigmas con el objeto de buscar medios para que el aprendizaje sea efectivo para formación de los educandos.

El modelo pedagógico está asociado con la imitación, puede definirse como un modelo en el sentido de representar, de explicar y relacionar mediante esquemas o diseños, elementos y factores de un fenómeno que, expresado de esta manera, reduce la manera de entenderlo. Es concebido como una categoría descriptiva explicativa para la estructuración teórica de la pedagogía, la cual adquiere sentido en la medida que es contextualizada históricamente. Flórez (1995) plantea que el modelo se constituye en un constructo mental, desde el cual los docentes adoptan o definen tanto sus concepciones como las prácticas pedagógicas, hecho que permite identificar, explicitar los aspectos y elementos donde se realiza el quehacer educativo. Por lo expresado, el modelo educativo establece criterios para el estudio de las prácticas donde el hecho didáctico se convierte en un asunto permanente de cimentación social e investigativa habitual, que exige la recopilación de información y sistematizarla para su posterior análisis e interpretación. De esta manera la comunidad educativa colabora con la redacción del PEI, donde se plasman los principios, idearios, misión, visión, etc., y la teoría pedagógica que lo respaldan. Existen numerosas teorías y modelos pedagógicos de amplio conocimiento, por lo que es importante analizar los modelos pedagógicos o teorías, para configurar el enfoque particular. Esta decisión es libre por parte de los expertos en educación, maestros e instituciones que imparten educación y en este caso el Ministerio de Educación tiene la obligación, que el enfoque didáctico, responda a las necesidades del Estado.

A decir de Morales Gómez (2000) el término enfoque hace referencia a la manera de concebir, organizar y ejecutar la enseñanza - aprendizaje, que dan origen y fundamento a las distintas corrientes y modelos pedagógicos. Los enfoques provienen normalmente de teorías construidas por psicólogos, sociólogos, investigadores educativos, quienes hacen interpretaciones y formulan lineamientos, políticas y estrategias pedagógicas en beneficio de la enseñanza. Los enfoques son concepciones y percepciones abiertas, flexibles e hipotéticas de la realidad educativa, que permiten ajustes, adaptaciones e integraciones de las distintas ciencias y de diferentes experiencias pedagógicas, conservando siempre una perspectiva del análisis del fenómeno educativo de las teorías del aprendizaje. Ortiz Ocaña, 2011, propone una nueva clasificación de los modelos pedagógicos, que está integrado por la pedagogía tradicional, la escuela nueva, la tecnología educativa y la escuela del desarrollo integral, asimismo propone un nuevo modelo para el siglo XXI: el pensamiento configuracional, que se caracteriza por tener un clima humanista, democrático, científico, comunicativo, participativo, que busque la tolerancia y el respeto en los agentes educativos.

El modelo tradicional influyó notablemente en los procesos de enseñanza y en los sistemas educativos, cuyo fin primordial de la educación estaba dirigido a la recuperación del pensamiento clásico como resultado del renacimiento, considerado enciclopedista. El contenido de la enseñanza consiste en un conjunto de conocimientos y valores sociales, acumulados que se transmiten a los alumnos como verdades acabadas.. A pesar del devenir histórico y del desarrollo social hacia otras formas de organización algunos de los conceptos primordiales del tradicionalismo pedagógico aún subsisten implícitas y explícitamente en las prácticas pedagógicas actuales, como lo expone Canfux, 1996. Este método básico de aprendizaje es academicista, verbalista, que dicta sus clases bajo un régimen de disciplina a unos estudiantes que son básicamente receptores. Para Flórez, el profesor, exige al alumno la memorización de la información que narra y expone, refiriéndose a la realidad como algo estático y detenido porque no se ajustan a la realidad en su totalidad. En este modelo pedagógico tradicional el rol del maestro es enseñar conocimientos y normas donde cumple la función de transmisor. El maestro dicta la lección, el estudiante recibe la información y las normas transmitidas donde el aprendizaje es un acto de autoridad bien visto por la sociedad de aquella época de acuerdo a lo que revela De Zubiría.

Entre las características de este enfoque están que el proceso de enseñanza - aprendizaje es estandarizado, donde se absolutizan los componentes no personales: objetivos, contenidos,

métodos, recursos didácticos y evaluación; con métodos directivos y frontales. Ortiz Ocaña, 2013, pág. 83, argumenta que el profesor es un trasmisor de conocimientos, autoritario, rígido, controlador, su individualidad como profesional está limitada a las indicaciones preestablecidas. El escolar es pasivo, memorista de conocimientos, falta de iniciativa e inseguridad para aprender porque su educación es exigida, no espera mucho de su crecimiento personal. Este tipo de educación demostró ser ineficiente para las condiciones socioeconómicas de la época moderna. La característica de esta época es su cambio incesante, que afecta a todos los sectores económicos, instituciones sociales y personas que se vinculan. Esto obedece al desarrollo de las fuerzas productivas que es provocado, por el progreso tecnológico y la aplicación de la ciencia.

El modelo tradicional al igual que el conductista considera que la función de la escuela es transferir conocimientos aceptados socialmente, donde el aprendizaje es el resultado de los cambios permanentes y modificados por las condiciones del contexto. Este modelo se desarrolló paralelamente con la reciente racionalización y planeación económica de los recursos en la fase superior del capitalismo, bajo la mira del moldeamiento meticuloso de la conducta productiva de los individuos, como lo revela Flórez, para quien, el método es básicamente la fijación y control de los objetivos instruccionales formulados con precisión y reforzados minuciosamente por el docente, quien dicta la clase de manera magistral, por lo que el estudiante está formado para obedecer, para criticar no. De acuerdo con el modelo conductista la meta del proceso educativo es el moldeamiento de las conductas que se consideran adecuadas y técnicamente productivas de acuerdo con los parámetros sociales establecidos donde, el maestro cumple la función de diseñar las situaciones de aprendizaje, a lo que Keller llamó, ingeniero educacional y un administrador de contingencia, que son estímulos que se programan para lograr las conductas deseadas y se enseña en base a logros determinados por un currículo hecho para acatar disposiciones, capaz de manejar los recursos tecnológicos conductuales de acuerdo a las instrucciones emitidas.

El modelo Cognitivo se basa en el pensamiento, explora la capacidad de las mentes humanas para modificar y controlar los estímulos que afectan la conducta, sustenta al aprendizaje como un proceso donde se modifican significados de manera interna. Estas modificaciones las provoca el individuo, que las realiza mediante diversos aspectos registrados en la memoria, sin importar que hayan ocurrido en tiempos y espacios distintos para producir conocimientos. Ausubel es el creador de la teoría del aprendizaje significativo, que se opone a la repetición mecánica de cifras, datos o fórmulas sin comprender el significado de lo aprendido. Ausubel (1983) promueve el aprendizaje

significativo en lugar del aprendizaje de memoria, plantea que la educación es un proceso de asimilación conceptual, poniendo énfasis en la apropiación efectiva, por parte del colegial. Entonces el aprendizaje significativo requiere motivación que deberá de tener el estudiante: conocimientos previos que deben de relacionarse con nuevos aprendizajes. Del mismo modo, los cognitivistas sostienen que el aprendizaje significativo ocurre en una serie de fases, que dan cuenta de una complejidad y profundidad progresiva como los sostienen Díaz Barriga y Hernández, 2002, aseveración que debe considerarse para aplicar este esquema progresivo en la educación actual, donde muchas veces en el salón de clase, no hay el tiempo necesario para despejar las dudas de los estudiantes, por lo que es indispensable que a través del chat u otro medio, donde el docente pueda responder las inquietudes de los escolares cuando haya incógnitas, esto permitirá que los contenidos sean entendidos en la utilización práctica del conocimiento.

Se entiende por corrientes pedagógicas contemporáneas como lo señala Suárez, 2000, a los movimientos o teorías que se caracterizan por tener una línea del pensamiento e investigación definida sobre la cual se realizan aportes permanentemente, que dan coherencia, solidez y presencia con el tiempo a las diversas posturas. Generalmente, describen, explican, conducen y permiten la comprensión de lo pedagógico ante las exigencias del contexto, pasan a ser referentes que crean y recrean los contextos sociales y pedagógicos en la escuela; definen diversas pedagogías como respuesta a los desequilibrios actuales, gracias a la proliferación y diversidad de la investigación en el campo pedagógico, educativo, y de la escuela como espacio para la formación del hombre. Expresan la preocupación por temáticas diversas, desde lo que sucede en el aula, el desarrollo del currículo, las prácticas educativas del docente, la investigación en el aula, comunicación alumno-profesor, entre otros temas. Se considera que las corrientes pedagógicas contemporáneas son: paradigma ecológico, pedagogías críticas y el constructivismo.

La pedagogía crítica tiene por objeto crear conciencias en los pobres y marginados de Latinoamérica, puede concebirse como un levantamiento revolucionario de liberación. Muchos educadores, políticos, et al, se identificaron con esta orientación pedagógica como portadores y difusores de la razón, quienes en su esfuerzo por formar y educar a los estudiantes, emancipan los contenidos educativos, expuestos a la luz y a su vez, encubriendo la opresión humana en medio de la praxis social. La expresión popular, la verdad os hará libres, tiene amplitud y trascendencia como lo manifiesta Valverde Brenes, 2010. Sin caer en cuestiones teológicas ni enunciados absolutos, vemos en esa sentencia la disolución de cualquier nubarrón que oscurezca las mentes y las

voluntades de cada uno de nuestros pueblos marginados. El derecho de juzgar es un deber, no faltar a la verdad es un imperativo ético en el proceso de aprendizaje de la democracia. La verdad, formula Freire, hecha a través de una crítica bien fundada, debe hacer reflexionar, aunque no agrade, debe implicar rectificación, especialmente a los gobernantes de turno. Pensar en Paulo Freire como un pedagogo de modelos postmodernos y de teorías educativas deja entrever una perspectiva obtusa. Paulo Freire no representa un método para mejorar la educación, sino que busca generar conciencia como reconocimiento al ser humano, siendo no parte de la opresión sino de la liberación de pensamiento. De esta manera, se contraponen lo que se denomina la educación bancaria, donde la práctica, no sea acomodación ni adoctrinamiento ideológico, sino que se cuestione, que trascienda en su realidad social porque la formación es un acto de pasión, requiere de una condición amorosa, de empatía entre las partes. Por lo tanto, el maestro examina la forma idónea para ayudar a los educandos a reflexionar, a convertir esta actividad en aprendizaje, al suscitar el análisis reflexivo, la indagatoria y la defensa de sus convicciones en la estructuración de argumentos, que tanta falta hace en la actualidad.

En cambio, el constructivismo es una apuesta que incluye métodos de formación, que refiere al proceso mediante el cual el alumno elabora su conocimiento a través de la experiencia, donde el docente es un facilitador de esta experiencia. Establece que los estudiantes son participantes activos de la enseñanza, no simples receptores de información, explora y construye el dominio de su conocimiento, a través de la interacción, discusión con el profesor y autoevaluación. Sin embargo, el aprendizaje no es individual, sino un proceso donde el conocimiento es compartido y construido a través de interacciones sociales realizadas por el alumno en el entorno donde se desenvuelve. En consecuencia, el constructivismo propone unas series de principios en el entorno de aprendizaje, que se usan como guía para facilitar el conocimiento, definiendo metas en el entorno de instrucción, donde exista interacción entre docentes y estudiantes como lo afirma Ortiz Ocaña 2013, pág. 13, generando nueva forma de enseñar. Al mismo tiempo, orienta el aprendizaje cooperativo, promoviendo el desarrollo personal del educando en el grupo social al que pertenece. Entre puntos relevantes se destacan el proceso instruccional: las metas de aprendizaje significativo, la comprensión los contenidos escolares y complementar con lo aprendido. Lo expuesto, implica que la finalidad pedagógica es desarrollar en el alumno la capacidad de educarse para la vida. El modelo constructivista plantea que el aprendizaje es una construcción personal de quien estudia y la tarea

de aprender cobra sentido en la medida que permite a las personas apropiarse del mundo, según Carretero.

Para Kuhn, 1962, citado por Machado Pérez, un paradigma es un entramado de relaciones conceptuales, teóricas, instrumentales y metodológicas usadas por una comunidad científica. También es un modelo de acumulación de conocimientos utilizado por la ciencia durante una época histórica determinada. De esta manera un paradigma es la manera de ver y explicar qué son y como son los hechos en la la manera de percibir el mundo. Este precepto no debe tomarse a la ligera en el dominio de pedagogos o docentes, pues no hace referencia a una propuesta mínima de cambio en el hecho educativo, asimismo es un término de uso popular en los profesores y sus prácticas cotidianas dentro de los procesos de enseñanza.

De acuerdo Arnal (1992) el paradigma socio-crítico adopta la idea que la teoría crítica es una ciencia social que no es puramente empírica ni sólo interpretativa; sus contribuciones, se originan, de los estudios comunitarios y de la investigación participante durante la enseñanza y tiene como objetivo suscitar las transformaciones sociales, dando respuestas a problemas específicos presentes en el seno de las comunidades, con la participación de sus conciudadanos. El modelo socio crítico se fundamenta en el carácter autorreflexivo porque pretende la autonomía racional y liberadora del ser humano; y se consigue mediante la capacitación de los sujetos para la participación y transformación social. Por consiguiente, Habermas (1986) plantea que el conocimiento nunca es producto de individuos o grupos humanos con preocupaciones alejadas de la cotidianidad; por el contrario, se constituye en base a intereses que se desarrollan a partir de las necesidades naturales de la especie humana y configurada por las condiciones históricas y sociales. Utiliza la autorreflexión y el conocimiento interno y personalizado para que cada quien tome conciencia del rol que le corresponde dentro del grupo. Entonces el conocimiento se desarrolla mediante un proceso de construcción y reconstrucción sucesiva de la teoría y la práctica, cuya finalidad es analizar los principales problemas que adolece el sistema educativo e implementar nuevas técnicas de aprendizaje, nuevos modelos organizativos, estructuras e ideas, tendentes a conseguir un cambio de paradigma y una nueva educación.

Para la Real Academia de la Lengua Española el enfoque es la acción y efecto de enfocar, que significa dirigir la atención o el interés hacia un asunto o problema desde unos supuestos previos y tratar de resolverlo acertadamente. Se basa en una teoría científica cuyo fin es educar al ser humano. Desde esta perspectiva el paradigma debe ser innovador, flexible e hipotético, que permite

reformulaciones y reajustes en el ámbito educativo. Area Moreira (2009) señala que la tecnología educativa es un campo de estudio que se encarga del abordaje de todos los recursos instruccionales y audiovisuales; por tal motivo, el número de herramientas tecnológicas se ha multiplicado exponencialmente en las actividades digitales de aprendizaje, portafolios, elaboración de blogs, otros, que están diseñados para dinamizar los entornos escolares y promover la adquisición de nuevas competencias. Entonces las Tecnologías de Información y Comunicación, no solo agrupan recursos relacionados con los medios de comunicación: cine, televisión, radio, internet, que sirven para transmitir contenidos con valor educativo a escolares o la sociedad en general.

En el enfoque de tecnología educativa a decir de Ortiz Ocaña, 2013, pág. 87, la relación entre docente y alumno es poca, el profesor elabora el programa y el alumno se auto instruye, a su ritmo, despersonalizándose el proceso docente, eliminándose, en cierta manera el proceso formativo. Esta corriente pedagógica ha sido ampliamente difundida en América de sur debido a la influencia estadounidenses. Los seguidores reconocen las ventajas: constante activación de los alumnos, la individualización del aprendizaje, se auto instruye donde el profesor elabora un programa de enseñanza; también hay desventajas, porque el estudiante no desarrolla pensamiento teórico, ni creador sino de memoria. Su principal característica es facilitar la educación a distancia, si se utilizan los recursos de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones (NTIC).

El Fundamento y Enfoque Pedagógico de la Unidad Educativa Veintitrés de Octubre

La Constitución de la República del Ecuador (2008), en su artículo 26, estipula que la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado, por lo tanto, debe asegurar que las personas accedan al sistema educativo en las diferentes modalidades; asimismo, el artículo 343, reconoce que el centro de los procesos educativos es el sujeto que aprende. Mientras que la Ley Orgánica de Educación Intercultural, en el artículo 2, literal w): expresa que la formación es un derecho de las personas a una educación de calidad y calidez, pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada en todo el proceso educativo, en los diferentes niveles, subniveles o modalidades donde se promuevan condiciones de respeto, tolerancia y afecto, generando un clima escolar propicio en el proceso de aprendizaje. De esta manera en el Currículo Niveles de educación obligatoria del Ecuador, (2018), es la expresión del proyecto educativo en que los ciudadanos elaboran con el fin de promover el desarrollo de las nuevas generaciones, donde se plasman las intenciones educativas del país. Un currículo fundamentado, técnico, coherente y ajustado a las necesidades de aprendizaje de la sociedad

aseguran las condiciones de continuidad y la coherencia, que garantizan los procesos de enseñanza y aprendizaje de calidad. De modo semejante, el modelo pedagógico implica que el proceso de enseñanza y aprendizaje deben abordarse desde todas las áreas de conocimiento, por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa. El empleo de recursos digitales (TIC) son importantes para desarrollar la investigación de campo, la fundamentación técnica, la experimentación como fundamento para la argumentación lógica y crítica, que permite al estudiante desempeñar el papel de ciudadano responsable en un contexto social vinculado a los preceptos del Buen Vivir.

Así el modelo pedagógico que aplica la Unidad Educativa Veintitrés de Octubre, según el PEI, es el constructivismo y el cognitivo; sin embargo, cada área de estudio tiene su propio modelo con los fundamentos metodológicos en la forma de calificar, enseñar, y orientar el proceso académico. Por lo tanto, el enfoque curricular del área de Lengua y Literatura es comunicativo, esta propuesta hace énfasis en el desarrollo de destrezas más que en el aprendizaje de contenidos conceptuales, debido a que el objetivo de enseñanza no es hacer de los estudiantes expertos lingüistas que conceptualicen y descifren los diversos componentes lingüísticos, sino personas competentes en hablar y escribir con claridad. A su vez se fomentará una metodología centrada en la actividad y participación de los estudiantes que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo de los educandos, que fomente la investigación dentro y fuera del aula. Por otra parte, el constructivismo, se enfoca en las capacidades cognitivas, afectivas y motrices, donde los educandos poseen conocimientos y habilidades que se poseen, que son los conocimientos previos de los cuales se inicia el aprendizaje.

El mismo modo el área de Ciencias Sociales fomenta en los estudiantes una visión crítica, cognitiva, multicausal, participativa, narrativa y comprometida con la transformación de la sociedad a fin de que practiquen en su vida cotidiana y fortalecer la ética y los valores para su desarrollo personal y social. Entonces la enseñanza del área de Matemática tiene como propósito fundamental desarrollar la capacidad para pensar, razonar, comunicar, aplicar y valorar las relaciones entre las ideas y los fenómenos reales. La epistemológica es la denominada pragmático-constructivista, que considera que el estudiante alcanza un aprendizaje significativo cuando resuelve problemas de la vida real aplicando diferentes conceptos y herramientas matemáticas. Con esta visión cognoscitiva se plantea la organización de la enseñanza, donde el estudiante es el protagonista del proceso educativo y los procesos exactos. Ahora bien, las Ciencias Naturales se

desarrollan en el marco de la revolución del conocimiento científico y se relacionan con las necesidades y demandas de la sociedad contemporánea, tomando como referencia su visión histórica, que conlleva al desarrollo progresivo de los estudiantes. Bunge (1958), sostiene que el conocimiento científico es fáctico, analítico, especializado, claro y preciso, comunicable, predictivo, verificable, metódico y sistémico. En cuanto al fundamento pedagógico es el constructivista, crítico y reflexivo a partir de los conocimientos y experiencias previas de los estudiantes. No se puede dejar de lado, las capacidades artísticas, que pretende ser mediadora en el descubrimiento de las conexiones, vínculos y relaciones inéditas entre los acontecimientos y los sujetos. Una experiencia dialógica y crítica, basada en los principios del socio-constructivismo, que sirve para imaginar futuros posibles, ofreciendo significados más ricos a los aprendizajes. Igualmente, la Educación Física se complementa con el campo de conocimiento diferenciándose de las actividades físicas, cuando se comienza a discutir sobre su objeto, sus fines y métodos. Al constituirse en campo de conocimiento, desplaza la idea de absoluto y reconoce la existencia de diferentes paradigmas que responden a distintas concepciones de sujeto y de mundo, en relación a lo que Kuhn (1971) denominó revoluciones científicas. Finalmente, los enfoques de cada signatura del tronco común son importantes porque permiten que los escolares desarrollen destrezas y habilidades.

Metodología

El proceso metodológico empleado es la investigación documental, que abarcan la observación, indagación, interpretación y la reflexión, bajo el apoyo de informaciones, de análisis y síntesis. El procedimiento consistió en la selección de las referencias en relación a las palabras clave del estudio como modelos pedagógicos, paradigmas, educación, aprendizaje. Se analizaron críticamente para destacar la información relevante. El método analítico, a decir de Matiz, es la manera de proceder mediante la descomposición del conocimiento de un objeto o asunto que es motivo de indagación y sirve como soporte del tema propuesto. Asimismo, se utilizó el método inductivo y deductivo, la investigación explicativa porque examina los enfoques y objetivos de la investigación, que sustentan la argumentación investigativa. De igual manera, se examinó el PEI donde se encuentra enmarcada el proceso constructivista y cognitivo, documento académico institucional que guía el aprendizaje de los alumnos.

Conclusiones

Se concluye que la educación ha ido desarrollando de acuerdo con la aparición de nuevas tecnologías, culturas, sociedades; concepciones únicas de cada época. Donde la pedagogía es una ciencia, que no puede ser separada de la didáctica, la primera es la teoría de aprendizaje y la segunda son las técnicas de enseñanza, que sirven para transmitir el conocimiento nuevo en los escolares. Se observa cierta diferencia entre paradigmas, enfoques, modelos, corrientes y tendencias pedagógicas, unas hacen referencia a teorías, métodos, ideas y escuelas de pensamiento relacionados con la educación en general y con la Psicología. Por lo tanto el acto pedagógico es una trilogía entre el docente que enseña, el estudiante que aprende y el conocimiento responde al modelo pedagógico institucional que se aplica.

El PEI contiene la visión, misión y el enfoque pedagógico cuya intención es formar ciudadanos con capacidad crítica, creativos y reflexivos. El profesor debe responder a los lineamientos metodológicos y epistemológicos e ir a la par con las tecnologías de la información y del conocimiento, destacando el rol del estudiante como un sujeto que aprende de acuerdo a sus diferentes potencialidades, habilidades y destrezas. Cabe señalar que los modelos pedagógicos han generados cambios en la sociedad en menor o mayor grado, de acuerdo al grado de asimilación que se dio el proceso académico, coadyuvando a la enseñanza de manera sistémica en la formación de los alumnos, respondiendo a los lineamientos políticos y culturales de la época. Hay que destacar que con el avance de las tecnologías educativas en el proceso pedagógico se mejora el aprendizaje autónomo y las estrategias educativas, han permitido avanzar en el proceso de enseñanza, aunque hay docentes que todavía se rehúsan a manejar las Tics como parte del proceso académico. Igualmente hay instituciones educativas que no cuentan con las herramientas tecnológicas para favorecer el aprendizaje.

Bibliografía

1. Agudelo, María, Redondo, Albertoy Torres, Ginger. Tecnologías de la Información y Ausubel, D. P. Novak, J. D., Hanesian, H. (1983): "Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo". México. Trías Ed.
2. AREA Moreira, Manuel. (2009). Introducción a la tecnología educativa. San Cristóbal de La Laguna, España: Universidad de La Laguna.

3. Arnal, J. (1992). Investigación educativa. Fundamentos y metodología. Barcelona. España.
4. Bunge, M. (1958). La ciencia, su método y su filosofía. Universidad de Buenos Aires: Buenos Aires.
5. Carretero, M. Qué es el constructivismo. Editorial Progreso, México. 1997. Pág. 49.
6. Canfux, Verónica. Tendencias Pedagógicas Contemporáneas. Ibagué: Corporación Universitaria de Ibagué, 1996. Pág.11.
7. Comunicación aplicada a la información. Universidad del Atlántico. Barranquilla 2000. Pág. 45.
8. Constitución de la República del Ecuador. 2018.
9. Currículo Niveles de educación obligatoria. Ministerio de Educación.2018.
10. De Zubiria, Julián. Tratado de Pedagogía Conceptual: Los modelos pedagógicos. Santafé de Bogotá: Fundación Merani. Fondo de Publicaciones Bernardo Herrera Merino, 1994. pág. 55.
11. Flórez, Rafael. Hacia una pedagogía del conocimiento. Bogotá: McGraw-Hill Interamericana.1995. pág. 145.
12. Flórez Ochoa, Rafael. Hacia una Pedagogía del Conocimiento. Santafé de Bogotá.
13. Freire, Paulo. 2001. Política e Educação: ensaios. 5ª Edición. Cortez Editora. Sao Paulo, Brasil. McGrawHill, 1994. pág. 167.
14. Gómez, G. M. (2000). Paradigmas, enfoques, modelos, corrientes y tendencias pedagógicas. Epistemología de la pedagogía (págs. 1-5). Bogotá: NN.
15. Habermas, J. (1986). Conocimientos e interés en ciencia y técnica como ideología. Madrid: Tecnos.
16. Ley Orgánica de Educación Intercultural. 2011.
17. Kuhn, T. *La estructura de las revoluciones científicas*. México: Fondo de Cultura. 1971.
18. Machado Pérez, Eva María. Los paradigmas educativos. Revista Arista digital. 2015. Pág. 1
19. Martínez, M. (2004). Ciencia y arte en la metodología cualitativa. México: Trillas.
20. Matiz, Lerner. Metodología del aprendizaje: una experiencia analítica en el aula.
21. Ministerio de Educación. Currículo de educación obligatoria. Áreas estudios. Segunda Edición, 2019.

22. Ortiz Ocaña, Alexander. Hacia una clasificación de los modelos pedagógicos. *Revistas praxis*.
23. Ortiz Ocaña, Alexander. Modelos pedagógicos y teorías de aprendizajes. 20013.
24. Picardo Joao, Oscar. Diccionario pedagógico. 2005. Pág. 275.
25. Suárez, Martín. Las corrientes pedagógicas contemporáneas y sus implicaciones en las tareas del docente y en el desarrollo curricular. Universidad de Tachira. 2010.
26. Valverde Brenes, Francisco. Pedagogía de la liberación De la Educación opresora a la Educación liberadora Un vistazo a la educación en el siglo XXI desde Paulo Freire. Universidad de Costa Rica. 2012.